



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 1

FECHA AUDITORIA	
CRITERIO DE AUDITORIA	evaluar y contribuir a su fortalecimiento mediante la formulación de las correspondientes recomendaciones.
PROCESO AUDITADO	Gestión Ambiental
LUGAR DE REALIZACIÓN	Oficina de Mantenimiento
NOMBRE PERSONAL AUDITADO	Ing. David Bolaños
NOMBRE DE AUDITORES	Martha Polo Motta Apoyo Oficina de Control Interno

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Garantizar la gestión integral de los residuos en el Hospital Mario Correa Rengifo desde su generación hasta su disposición final, de acuerdo con la normatividad ambiental legal vigente.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA: Revisar y Evaluar el Proceso de Gestión Ambiental del Grado de cumplimiento de políticas y normas ambientales, entre otras, relacionadas con el funcionamiento de los sistemas de gestión ambiental; La ecoeficiencia de las operaciones (medible en términos de la reducción de desechos, el rendimiento y/o la optimización en la utilización de recursos ambientales, el reciclado de materiales, Etc., incluyendo aspectos como la eficiencia con la que se atienden y/o resuelven contingencias ambientales); y El grado de mantenimiento y/o mejoramiento tanto de la calidad ambiental como de la eficacia de los sistemas de gestión ambiental.



INFORME DE AUDITORIA

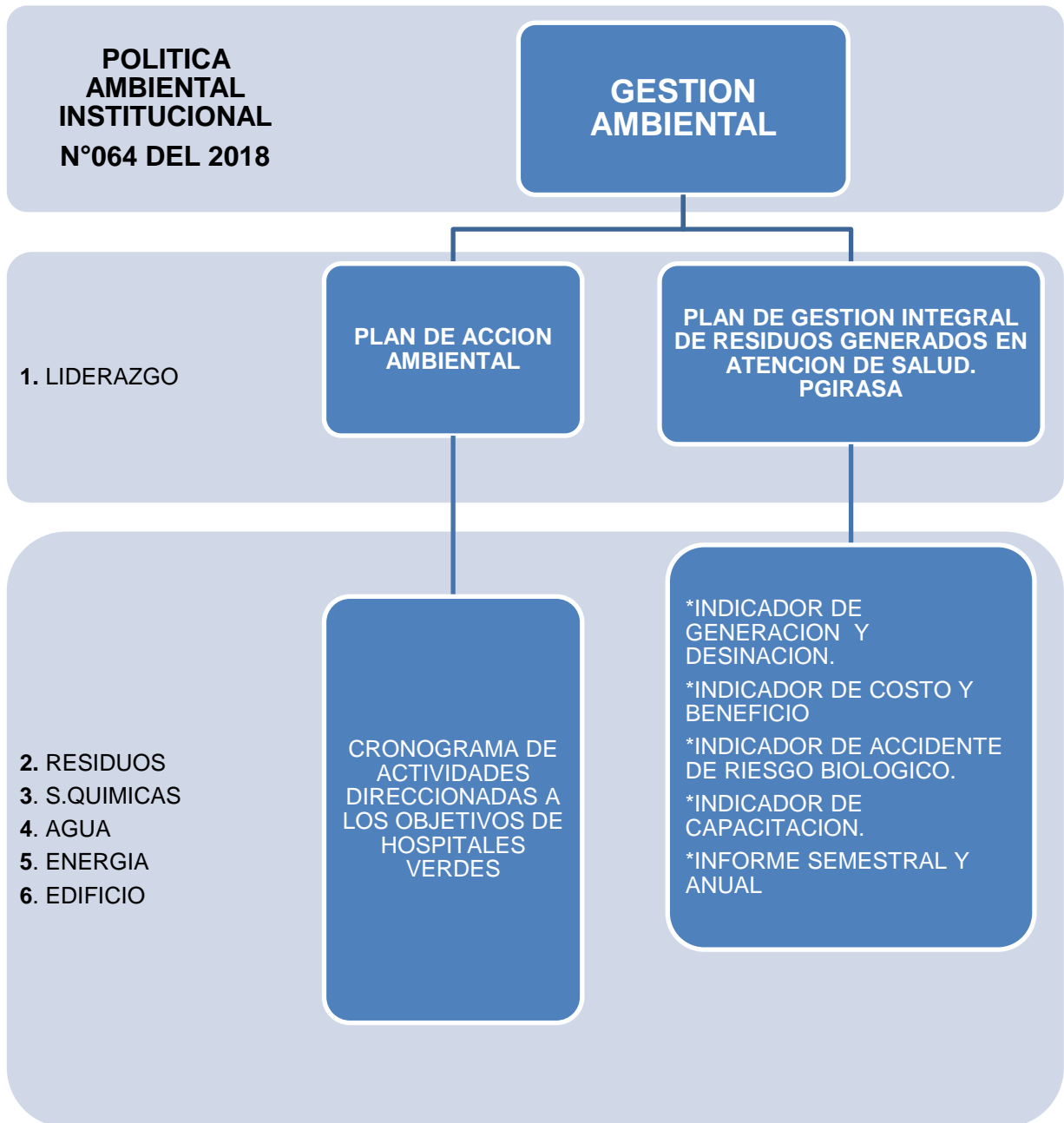
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 2

1. ANALISIS DE GESTIÓN DEL PROCESO





INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

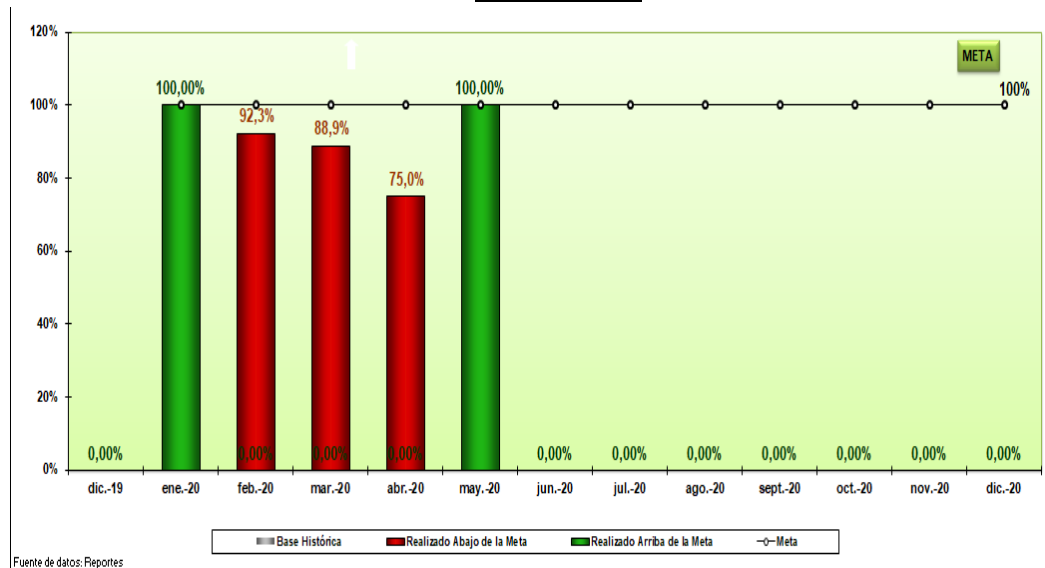
Versión: 05

Página: 3

2. RESULTADOS

2.1. DEL PLAN DE ACCION AMBIENTAL.

INDICADOR



MES	ACTIVIDADES	RESULTADO	EVIDENCIA
ENERO	Comité GAGAS mes enero	El acta de reunión y registro de asistencia reposan en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.	
	Contratación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos de riesgo biológico y riesgo químico	Se contrató por 1 mes (Enero) con la empresa RH SAS NIT: 805.007.083-3	
	Comité GAGAS mes febrero	El acta de reunión y registro de asistencia reposan en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.	
	Contratación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos	Se contrató por 6 meses (Febrero - Julio) mes con la empresa RH SAS NIT: 805.007.083-3	



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 4

FEBRERO	de riesgo biológico y riesgo químico.		
	Proyecto de sustitución del plástico de un solo uso en el área de alimentación.	<p>Se formuló el plan de viabilidad del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones de material • Definición de forma de la vajilla <p>Esto se realizó con acompañamiento de la Dra. Claudia álzate y el área de alimentación. También se realizó la línea base de espacios e instalaciones hidrosanitarias con acompañamiento del área de mantenimiento. Falta que el área de alimentación formule y defina las rutas de entrega de recolección y necesidad de personal.</p>	
	Capacitación, entrenamiento y campañas de sensibilización de la gestión integral de residuos hospitalarios.	<p>En el mes de febrero se realizó la capacitación al personal de aseo y desinfección, y capacitaciones en el programa de inducción y re inducción institucional. Los registros de asistencia reposan en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.</p>	
Auditoria interna de la ruta hospitalaria de residuos y el lavado y desinfección de unidades de almacenamiento de residuos.	<p>Todos los meses se realizan las auditorias para verificación del cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta de residuos hospitalarios. • Lavado y desinfección de los vehículos de 		



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 5

		<p>residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavado y desinfección de unidades de almacenamiento de residuos intermedias y centrales. • Pesaje de residuos. • Separación y almacenamientos de residuos reciclables. • Lavado y desinfección de morgue. • Auditoria a la poda y corte de césped de las áreas verdes de la institución. • Cambio y reposición de recipientes y/o tarros de residuos. 	
	Gestión de vehículos de recolección de residuos	Por medio del área de compras y suministros se gestionaron 3 vehículos de 380 galones de color rojo, verde y gris.	
	Gestión de balanza digital para pesaje de residuos hospitalarios.	La Gobernación del valle del cauca realizo la donación de una pesa manual.	
MARZO	Comités GAGAS mes marzo	El acta de reunión y registro de asistencia reposan en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.	
	Mantenimiento de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua de la institución.	<p>En el mes de marzo se adelantó la etapa precontractual de la orden de servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios previos • Cotizaciones; en esta etapa se tuvieron coyunturas por que las 	



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 6

		empresas no estaban cotizando el servicio por la emergencia sanitaria pandemia covid-19.	
	Reporte y registro RESPEL periodo 2019 a los entes de control DAGMA – IDEAM.	Antes del 31 de marzo se tiene que realizar el reporte RESPEL de las entidades de salud; Para el reporte de la institución se tuvieron problemas con la página del IDEAM por fallas técnicas no se pudo realizar el reporte. De igual manera se tienen todo el soporte para probar que fueron fallas técnicas de la página.	
	Auditoria interna de la ruta hospitalaria de residuos y el lavado y desinfección de unidades de almacenamiento de residuos.	<p>Todos los meses se realizan las auditorias para verificación del cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta de residuos hospitalarios. • Lavado y desinfección de los vehículos de residuos. • Lavado y desinfección de unidades de almacenamiento de residuos intermedias y centrales. • Pesaje de residuos. • Separación y almacenamientos de residuos reciclables. • Lavado y desinfección de morgue. • Auditoria a la poda y corte de césped de las áreas verdes de la institución. 	



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 7

		<ul style="list-style-type: none"> Cambio y reposición de recipientes y/o tarros de residuos. 	
ABRIL	Comité GAGAS	El acta de reunión y registro de asistencia reposan en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.	
	Mantenimiento De Lavado Y Desinfección De Tanques De Almacenamiento De Agua De La Institución.	En el mes de abril la empresa ACUATANK dono el servicio de mantenimiento, lavado, desinfección y análisis de calidad de agua de los tanques de almacenamiento de agua potable.	
	Capacitación, Entrenamiento Y Campañas De Sensibilización De La Gestión Integral De Residuos Hospitalarios	Se realizó la capacitación al personal de aseo y desinfección en: Ruta de desinfección y manejo de residuos covid-19 de: <ul style="list-style-type: none"> medicina interna diaria y de alta. Urgencias apoyo diagnostico (rayos x, tac, 	



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 8

		<p>endoscopia y ecografía)</p> <ul style="list-style-type: none"> • terapia respiratoria. <p>Los registros de asistencia se encuentran en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.</p>	
	<p>Auditoria Interna De La Ruta Hospitalaria De Residuos Y El Lavado Y Desinfección De Unidades De Almacenamiento De Residuos</p>	<p>Todos los meses se realizan las auditorias para verificación del cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta de residuos hospitalarios. • Lavado y desinfección de los vehículos de residuos. • Lavado y desinfección de unidades de almacenamiento de residuos intermedias y centrales. • Pesaje de residuos. • Separación y almacenamientos de residuos reciclables. • Lavado y desinfección de morgue. • Auditoria a la poda y corte de césped de las áreas verdes de la institución. • Cambio y reposición de recipientes y/o tarros de residuos. 	
	<p>Control De Plagas Y Vectores (Fumigación y Desinfección).</p>	<p>Se está realizando la etapa pre-contractual de la orden de servicio de fumigación:</p> <p>*Estudios previos</p> <p>*Cotizaciones: se ha tenido dificultad con el proceso de cotizaciones</p>	



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 9

		debido a la emergencia sanitaria covid-19. *No se pudo realizar la fumigación en el mes de abril por no cumplir con los requisitos jurídicos. (Documentación).	
	Ajustar Y Actualizar El Protocolo De Ahorro Y Uso Eficiente De Energía Eléctrica	Se realizó el ajuste y la actualización de los protocolos, se enviaron los protocolos al área de calidad para codificación. Falta empalmar con el área de mantenimiento y el área comunicaciones para ejecución de actividades.	
MAYO	Comité GAGAS	El acta de reunión y registro de asistencia reposan en el archivo de gestión ambiental oficina de mantenimiento.	
	Capacitación, Entrenamiento Y Campañas De Sensibilización De La Gestión Integral De Residuos Hospitalarios.	Se realizó capacitación por video conferencia con el grupo de jefes y auxiliares de enfermería, en el tema de gestión integral de residuos por medio de la aplicación ZOOM. Se realizaron capacitaciones en el programa de inducción y re inducción institucional.	
	Adelantar los procesos de contratación del mantenimiento, lavado, desinfección y análisis de calidad de agua de los tanques de almacenamientos, y la contratación de la fumigación y desinfección institucional.	Se está adelantando los procesos pre-contractuales de estas dos órdenes de servicio.	



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 10

2.2. PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD. PGIRASA

2.2.1. INDICADORES DE GENERACIÓN / PRIMER SEMESTRE.

Tabla 1. Cantidad total mensual de residuos no peligrosos y peligrosos generados en kg.

Mes de generación	No peligrosos	Peligrosos	Cantidad total
Enero	4.927,0	5.268,0	10.195,0
Febrero	5.330,0	5.794,5	11.124,5
Marzo	5.362,0	5.219,0	10.581,0
Abril	4.800,0	3.865,0	8.665,0
Mayo	4.753,0	4.352,0	9.105,0
Junio	0,0	0,0	0,0
Julio	0,0	0,0	0,0
Agosto	0,0	0,0	0,0
Septiembre	0,0	0,0	0,0
Octubre	0,0	0,0	0,0
Noviembre	0,0	0,0	0,0
Diciembre	0,0	0,0	0,0
Total	25.172,0	24.498,5	49.670,5

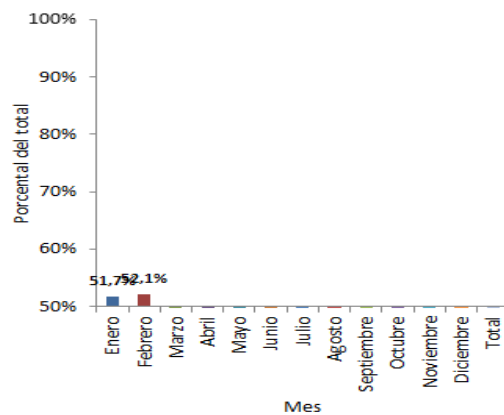
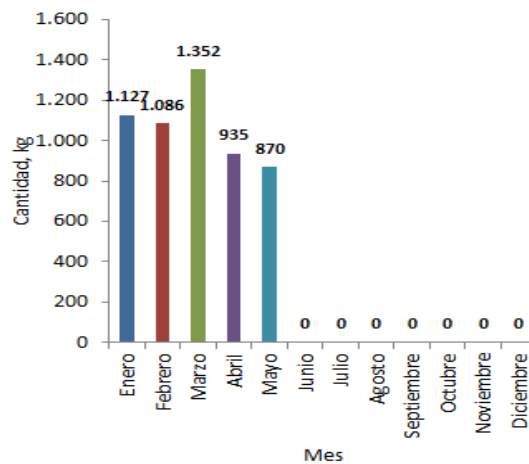


Tabla 2. Cantidad mensual residuos no peligrosos y peligrosos aprovechables Kg.

Mes de generación	No peligrosos	Peligrosos	Cantidad total
Enero	1.127,0	0,0	1.127,0
Febrero	1.060,0	26,0	1.086,0
Marzo	1.352,0	0,0	1.352,0
Abril	935,0	0,0	935,0
Mayo	870,0	0,0	870,0
Junio	0,0	0,0	0,0
Julio	0,0	0,0	0,0
Agosto	0,0	0,0	0,0
Septiembre	0,0	0,0	0,0
Octubre	0,0	0,0	0,0
Noviembre	0,0	0,0	0,0
Diciembre	0,0	0,0	0,0
Total	5.344,0	26,0	5.370,0





INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

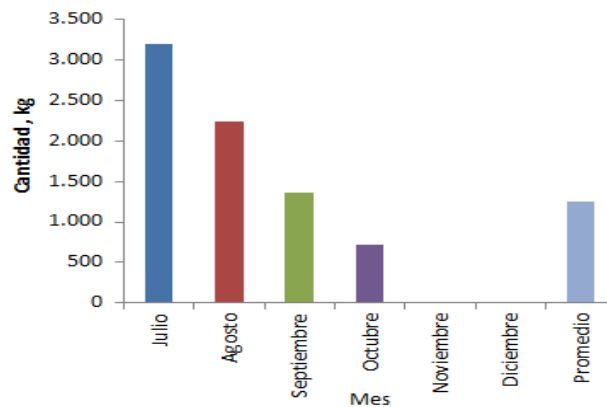
Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 11

Promedio de la media móvil de los últimos 6 meses, la institución se clasifica como: **GRAN GENERADOR.**

Mes de generación	Cantidad residuos peligrosos generados (kg)	Media móvil de los últimos 6 meses (kg)
Enero	5268	
Febrero	5794,5	
Marzo	5219	
Abril	3865	
Mayo	4352	
Junio	0	
Julio	0	3205,1
Agosto	0	2239,3
Septiembre	0	1369,5
Octubre	0	725,3
Noviembre	0	0,0
Diciembre	0	0,0
Promedio		1257
Categoría del generador		Gran generador



Categorías: kg/mes(*)
 Gran generador ≥ 1000
 Mediano generador 100-1000
 Pequeño generador 10-100
 Micro generador ≤ 10

2.2.2. INDICADORES DE DESTINACION / PRIMER SEMESTRE

Un residuo peligroso o no peligroso puede ser gestionado mediante las siguientes operaciones: almacenamiento, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento o disposición final. Estas operaciones pueden ser realizadas en las instalaciones del generador o a través de terceros.

Los indicadores de destinación señalan el destino que se le ha dado al 100% de los residuos generados, al respecto se han considerado seis posibles medios de destinación:

1. Indicador de destinación para tratamiento térmico con combustión: IDTTCC
2. Indicador de destinación para tratamiento térmico sin combustión: IDTTSC
3. Indicador de destinación para tratamiento con otras tecnologías: IDTOS
4. Indicador de destinación para aprovechamiento de residuos peligrosos: IDARP
5. Indicador de destinación para aprovechamiento de residuos no peligrosos: IDARNP
6. Indicador de destinación para disposición final: IDDF



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 12

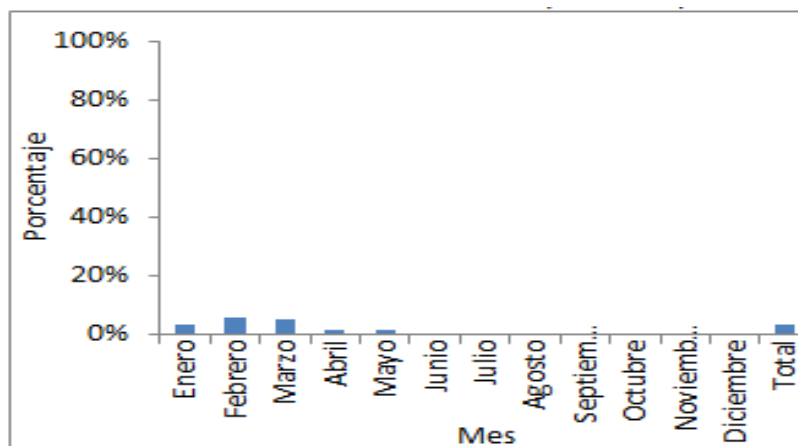
La tabla muestra el comportamiento de destinación de los residuos generados

Mes	IDTTCC	IDTTSC	IDTOS	IDARP	IDARNP	IDDF
Enero	3,19%	48,48%	0,00%	0,00%	11,05%	37,27%
Febrero	5,58%	46,28%	0,00%	0,23%	9,53%	38,38%
Marzo	5,08%	44,25%	0,00%	0,00%	12,78%	37,90%
Abril	1,55%	43,06%	0,00%	0,00%	10,79%	44,60%
Mayo	1,48%	46,32%	0,00%	0,00%	9,56%	42,65%

La tabla muestra el comportamiento de destinación de los residuos generados

Mes	IDTTCC	IDTTSC	IDTOS	IDARP	IDARNP	IDDF
Enero	3,19%	48,48%	0,00%	0,00%	11,05%	37,27%
Febrero	5,58%	46,28%	0,00%	0,23%	9,53%	38,38%
Marzo	5,08%	44,25%	0,00%	0,00%	12,78%	37,90%
Abril	1,55%	43,06%	0,00%	0,00%	10,79%	44,60%
Mayo	1,48%	46,32%	0,00%	0,00%	9,56%	42,65%

Indicador de destinación para tratamiento térmico con combustión IDTCC





INFORME DE AUDITORIA

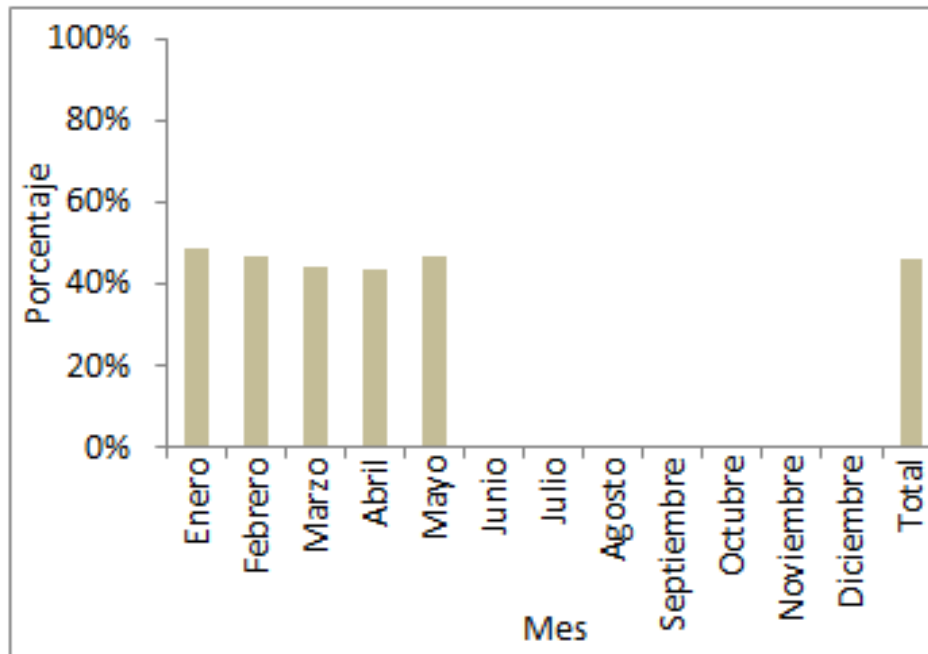
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

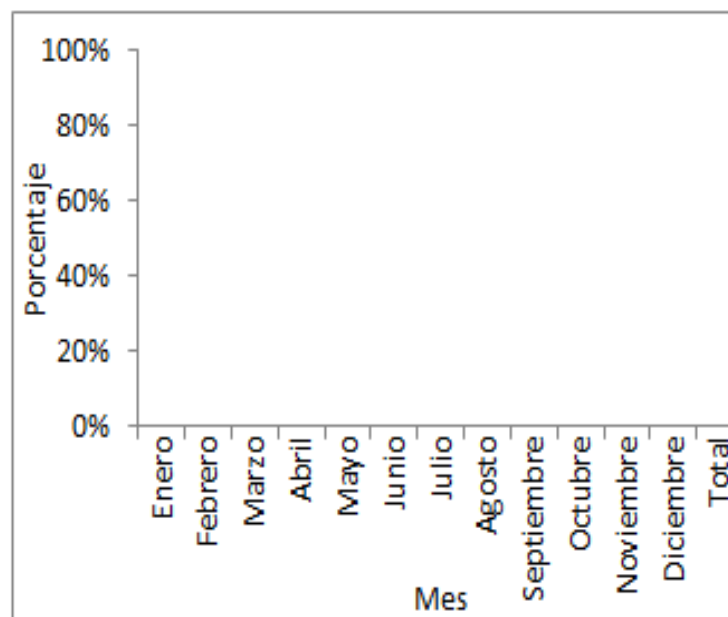
Versión: 05

Página: 13

Indicador de destinación para tratamiento térmico sin combustión IDTSC



Indicador de destinación para otros tratamientos IDTOS





INFORME DE AUDITORIA

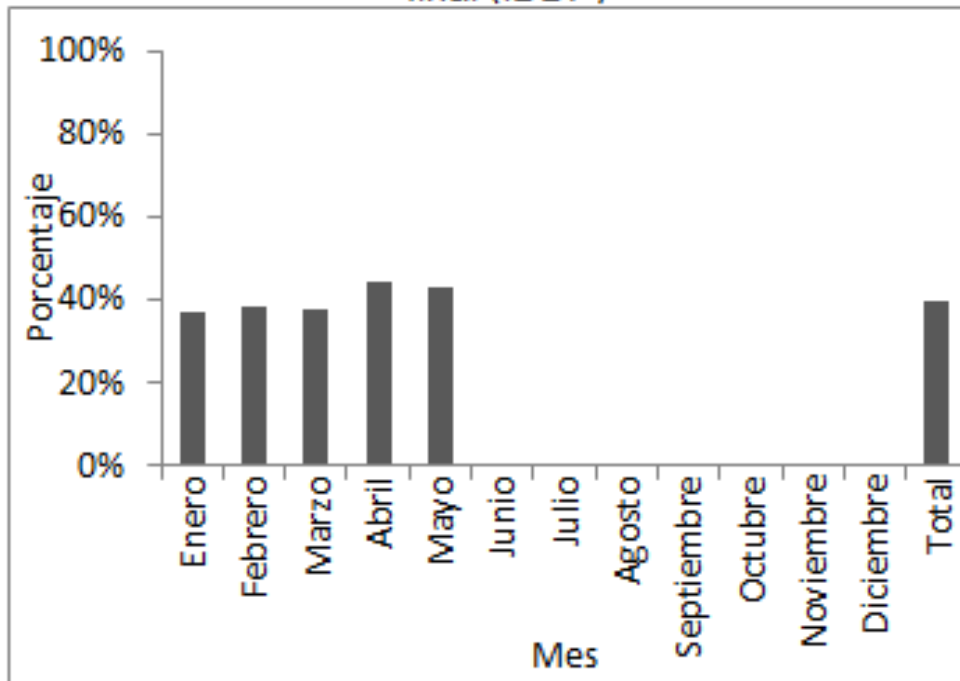
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

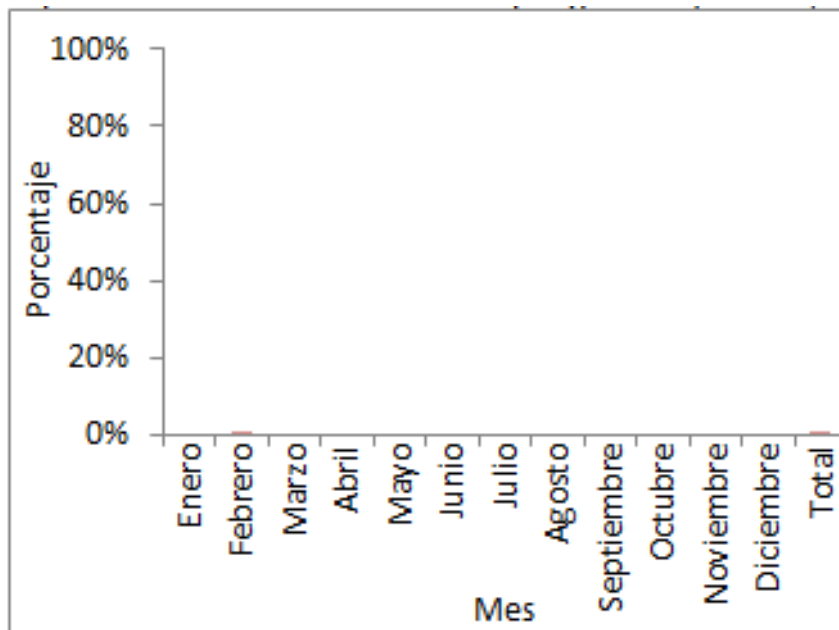
Versión: 05

Página: 14

Indicador de destinación para disposición final (IDDF)



Indicador de destinación para aprovechamiento de residuos peligrosos (IDARP)





INFORME DE AUDITORIA

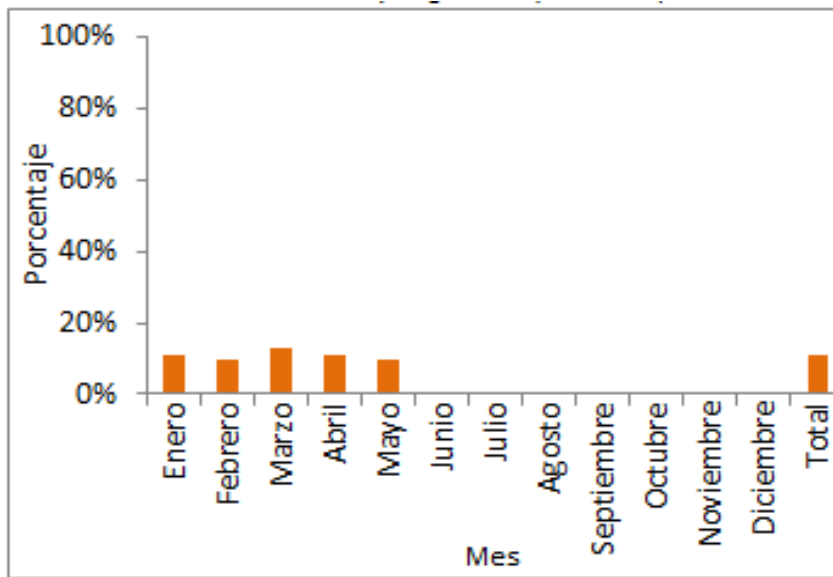
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 15

Indicador de destinación para aprovechamiento de residuos NO peligrosos (IDARNP)



2.2.3. INDICADOR DE COSTOS Y BENEFICIO / PRIMER SEMESTRE

Estos indicadores cuantifican los beneficios económicos obtenidos por la gestión integral de residuos, tales como; ingresos por aprovechamiento de residuos peligrosos y no peligrosos y, por reducción de costos por tratamiento al minimizar la cantidad de residuos peligroso, entre otros.

Mes	Beneficio por aprovechamiento de residuos no peligrosos	Beneficio por aprovechamiento de residuos peligrosos	Beneficio por minimización costos por tratamiento
Enero	\$ 117.650	\$ 0	\$ 0
Febrero	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Marzo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Abril	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mayo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Junio	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Julio	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agosto	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Septiembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diciembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 117.650	\$ 0	\$ 0



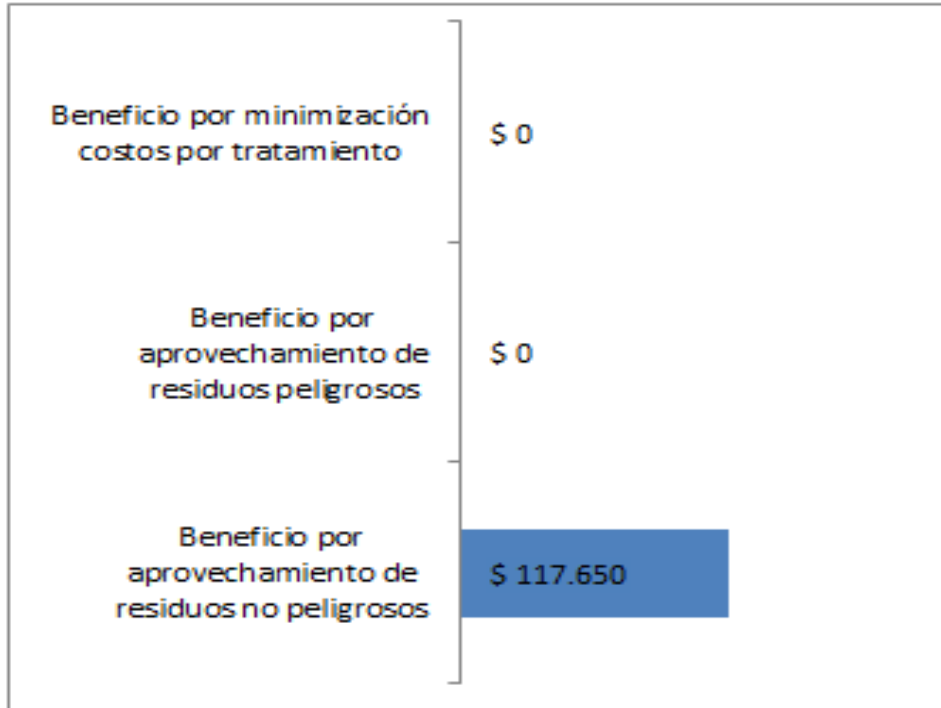
INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 16



2.2.4. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD / PRIMER SEMESTRE

Los indicadores de accidentalidad señalan la accidentalidad e incapacidad general relacionadas con la gestión interna de residuos. Para su seguimiento se tienen tres índices: de frecuencia, de incidencia y de severidad o gravedad.

1. El índice de frecuencia: representa el número de accidentes de trabajo, ocurridos en un período de tiempo, por cada mil horas de exposición al peligro o riesgo trabajadas.
2. El índice de incidencia: Representa el número de accidentes de trabajo, ocurridos en un período de tiempo, por cada cien personas expuestas.
3. El índice de severidad o gravedad: Representa el número de días perdidos por accidentes de trabajo con o sin incapacidad, ocurridos en un período de tiempo, por cada mil horas de exposición al riesgo trabajadas.



INFORME DE AUDITORIA

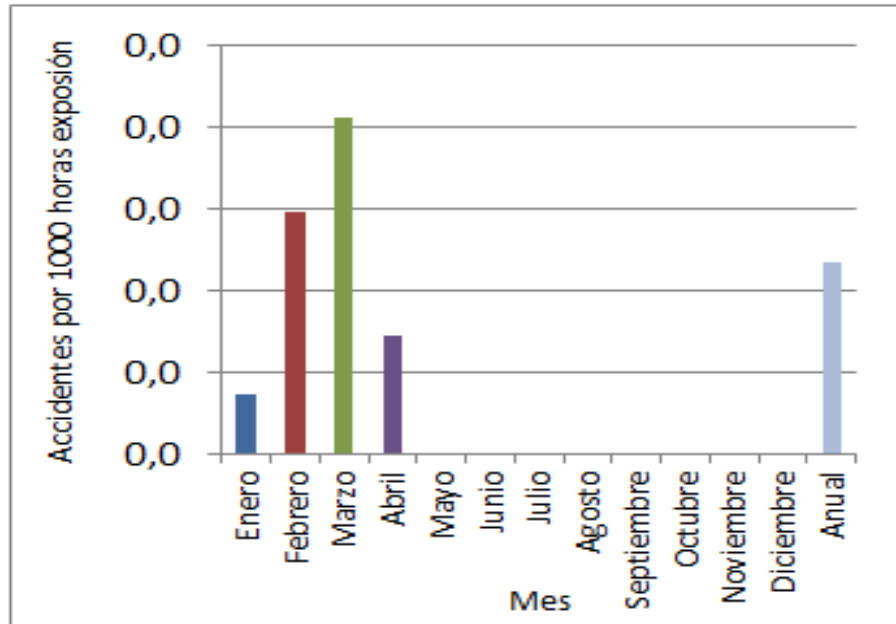
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

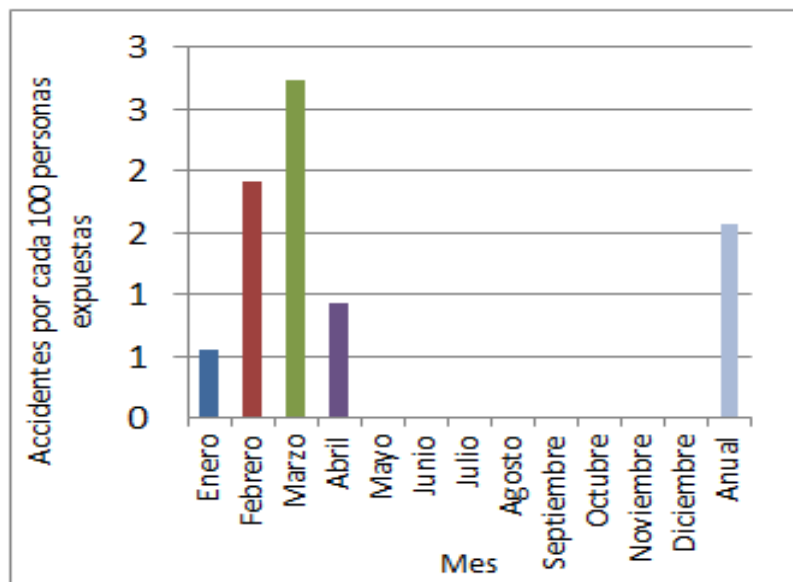
Versión: 05

Página: 17

Índice de frecuencia mensual y anual de accidentes de trabajo por 1000 horas de exposición



Indicador de incidencia mensual y anual de accidentes de trabajo por 100 personas expuestas





INFORME DE AUDITORIA

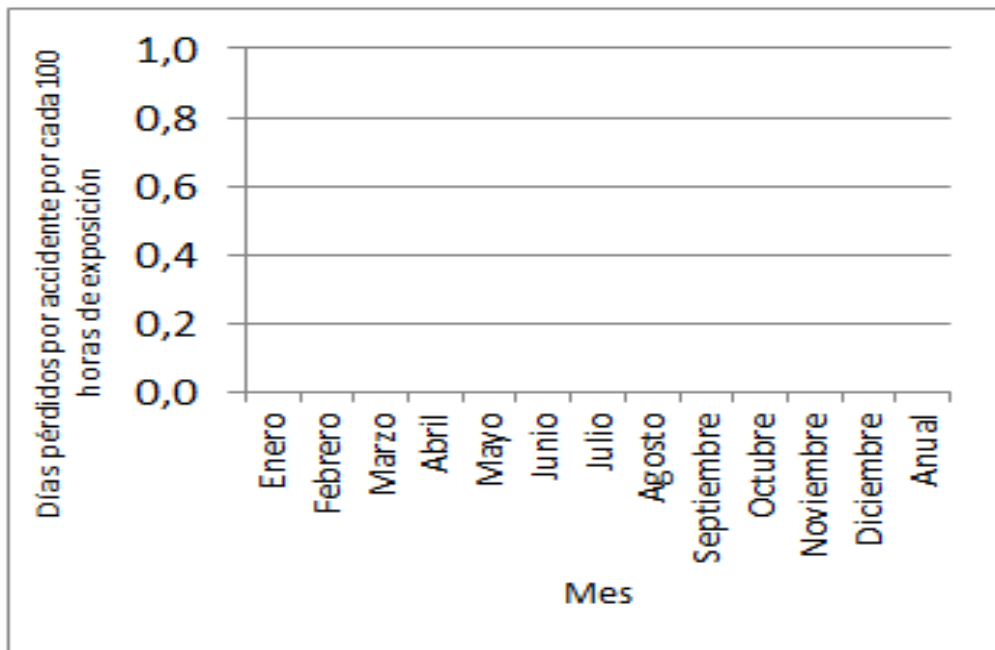
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 18

Índice de severidad o gravedad mensual y anual por accidentes de trabajo por cada 1000 horas de exposición al riesgo



2.2.5. INDICADOR DE CAPACITACIÓN

Estos indicadores efectúan el seguimiento al plan de capacitaciones del personal que trabaja o asiste en el establecimiento, en aspectos con la gestión integral de residuos. Para el efecto, se han establecido dos indicadores: uno de cumplimiento y otro de cobertura.

Cumplimiento de las jornadas de capacitación

Descripción	I semestre	II semestre	Total
Número de capacitaciones ejecutadas	11	0	11
Número de capacitaciones programadas	13	0	13
Cumplimiento de jornadas de capacitación (%)	84,6%	#¡DIV/0!	84,6%



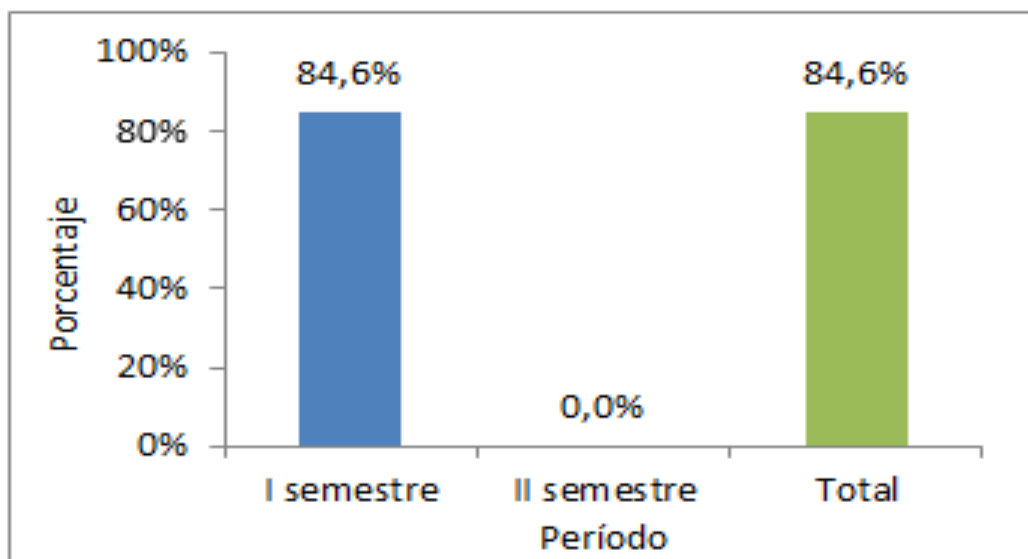
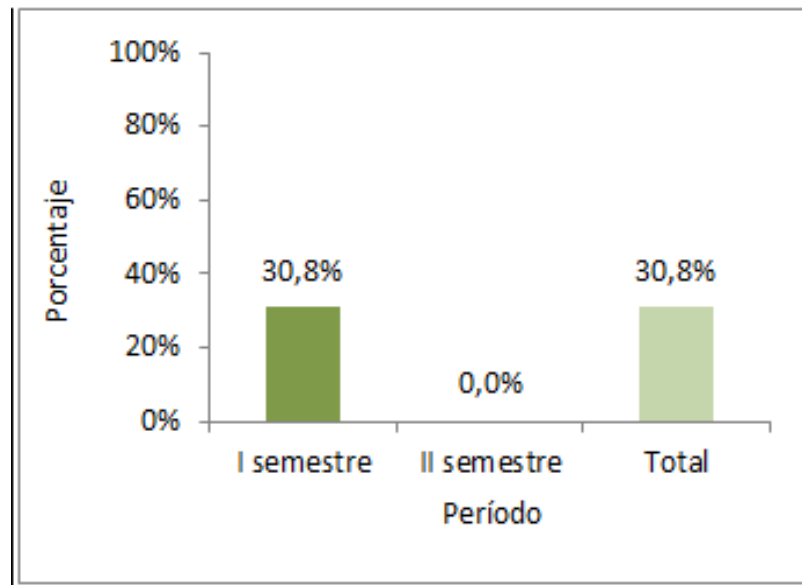
INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 19





INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

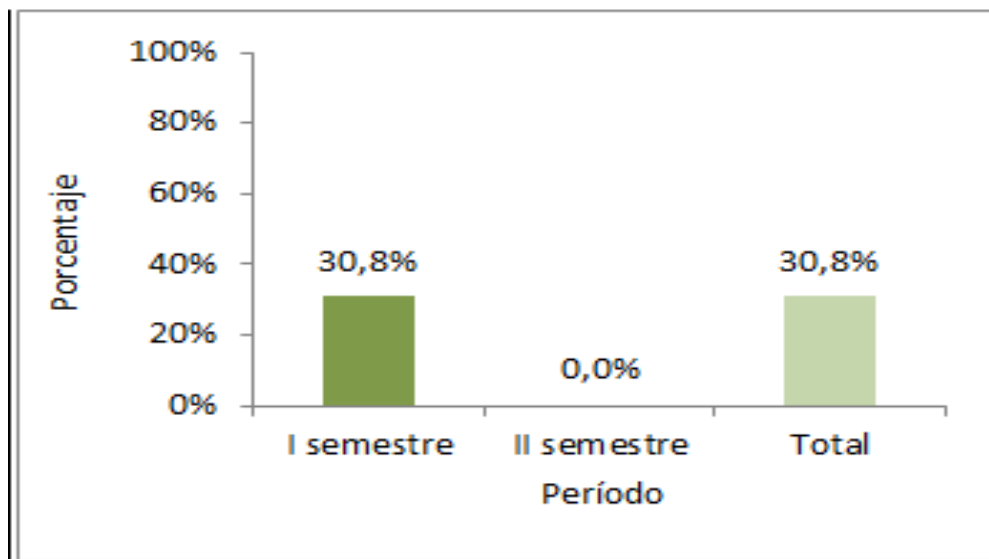
Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 20

Cobertura de personas capacitadas

Descripción	I semestre	II semestre	Total
Número de personas capacitadas	205	0	205
Número de personas programadas	665	0	665
Cobertura personas del generador capacitados (%)	30,8%	#¡DIV/0!	30,8%





INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 21

3. DETERMINAR SI SE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS REGULATORIOS Y LEYES, TALES COMO PERMISOS, EMISIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, ETC.

CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y SANITARIA





INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05


Página: 22

Periodo	Realizado	Desvió	Causa De Desvió	Que Hacer
Enero	71,2%	0,3	De Acuerdo Con La Lista De Chequeo De Los Aspectos Establecidos En La Normatividad Ambiental Y Sanitaria De La Institución, De 52 Items Evaluados Cumplen 37 Items Con Un Resultado De Ejecución De 71,15%. Aspectos De Infraestructura Que Afecta El Cumplimiento Del Indicador Y La Prestación Del Servicio Ambiental Y Sanitariamente.	Realizar Plan De Mejora O Plan De Acción 2019-2020 Con Las Necesidades Más Prioritarias A Mejorar.
Mayo	84,6%	0,153846154	De Acuerdo Con La Lista De Chequeo De Los Aspectos Establecidos En La Normatividad Ambiental Y Sanitaria De La institución, De 52 Items Evaluados, La institución Cumple 44 Aspectos De La Norma Con Un Resultado De Cumplimiento Del 84,62%. Algunos Aspectos De Proyectos De Infraestructura Y Dotación Que Afecta El Cumplimiento Del Indicador.	Dar Cumplimiento A Los Aspectos De La Normatividad Siguiendo Las Actividades Establecidas En El Plan De Acción De Gestión Ambiental Y Sanitaria Vigencia 2019-2020
Septiembre	90,4%	0,096153846	De Acuerdo Con La Lista De Cheque De Los Aspectos Establecidos En La Normatividad Ambiental Y Sanitaria De La institución, De Los 52 Item Evaluados En El Mes De Septiembre , Actualmente Se Cumplen Con 47 Aspectos De La Norma Con Un Resultado De Cumplimiento Del 90,3 %. Algunos Aspectos De Dotacion Y Aspectos De Infraestructura Afectan El Cumplimiento.	Dar Cumplimiento A Los 5 Aspectos De La Norma Ambiental Y Sanitaria.


	INFORME DE AUDITORIA	Código: GCAL-F-012-04
		Vigencia: marzo 2020
		Versión: 05
		Página: 23

Diciembre	0,0%	1,0	<p>De Acuerdo Al Indicador Cumplimiento De Los Aspectos Establecidos En La Normatividad Ambiental Y Sanitaria. Vigencia 2019 Que Se Mide Trimestralmente, Se Logró Un Avance En Toda La Vigencia 2019 Con Un Comportamiento Creciente Del Indicador De Aspectos Normativos Que Cumple El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo Ese, De 52 Ítems Evaluados, En Enero Se Cumplían Con 37, En Mayo 44, En Septiembre 47 Y Finalizando En Diciembre Con 50 Aspectos Que Cumplen, Con Un Porcentaje De Cumplimiento Del 96 %.</p>	<p>Para La Vigencia 2020 Se Pretende Dar Mejora A Los 2 Ítems Que Se Están Incumpliendo, Y Se Realizara Una Auditoria Interna De Cumplimiento De Los Aspectos Normativos Del Sistema De Gestion Ambeintal.</p>
-----------	------	-----	--	--

4. POLÍTICA AMBIENTAL INSTITUCIONAL.



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



GERE-1.0-37-034-2018 **RESOLUCIÓN NÚMERO 064 DE 2018**
 (16 de Enero de 2018)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.

El Gerente del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E., en uso de sus Facultades Constitucionales, legales y en especial las conferidas en el Acuerdo No.012 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en sus artículos 79,80, y 95 establece algunas directrices acerca del derecho que tienen todas las personas a gozar de un ambiente sano, donde el estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, adicionalmente en estado garantizará la prevención y control de los factores de deterioro ambiental; sumado a esto establece los deberes del ciudadano a proteger los recursos culturales y naturales del País.

Que es Decreto 2811 de 1974 establece el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente donde se establece que el ambiente es patrimonio común, que el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, los recursos naturales renovables son de utilidad pública e interés social.

Que la Ley 9 de 1979, se expide el código sanitario nacional el cual en sus artículos 10, 23,24,32,199 establece la importancia de realizar una clasificación adecuada de los residuos y los recipientes utilizados para tal fin.



INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 24

La política ambiental y sanitaria institucional establece (5) objetivos de la red global de hospitales verdes y saludables para implementarlos en la institución:

- Liderazgo.
- Sustancias químicas.
- Residuos
- Agua
- Energía.
- Edificio.

5. SE VERIFICA LA CLASIFICACIÓN, ALMACENAMIENTO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE FORMA AMBIENTAL SEGURA DE LOS RESIDUOS, PARA DETERMINAR SI SE CUMPLE O NO CON LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL EFECTO ESTABLECE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD.

Registro fotográfico; proceso de acondicionamiento del plan de mejora unidades de almacenamiento de residuos





INFORME DE AUDITORIA

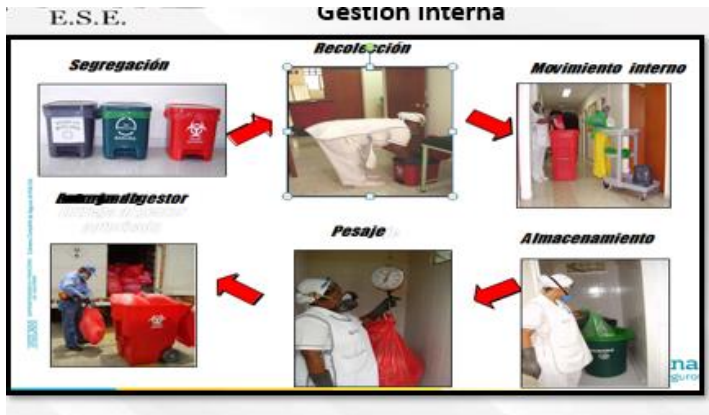
Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 26

- 7. VERIFICAR QUE LOS RECIPIENTES SE ENCUENTREN ROTULADOS Y CON LA IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA, COMO TAMBIÉN QUE ESTOS SE ENCUENTREN EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.**



También Se cuenta con Informe del cambio y reposición de recipientes y/o tarros de residuos.

- 8. REVISIÓN DEL MAPA DE RIESGO DEL PROCESO DE RECURSOS AMBIENTALES, VIGENCIA 2020.**

El área de gestión ambiental cuenta con la matriz de riesgo e impactos ambientales 2019-2020. Con el área de planeación se está trabajando conjuntamente en la actualización de la matriz de riesgos institucionales, en el cual están los riesgos ambientales transversales en todas las áreas y procesos de la institución.

- 9. VISITAR LA UNIDAD TÉCNICA DE ALMACENAMIENTO CENTRAL - Se realizó visita técnica – registros fotográficos**





INFORME DE AUDITORIA

Código: GCAL-F-012-04

Vigencia: marzo 2020

Versión: 05

Página: 27

Resultado del Plan de mejora unidades de almacenamiento de residuos

10. VERIFICAR QUE EL PERSONAL ENCARGADO DEL TRANSPORTE INTERNO DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS CUENTE CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y EQUIPOS ADECUADOS.

El área de aseo y desinfección cuenta con los formatos de entrega de los elementos de protección personal EPP.



11. CONFIRMAR LAS EVIDENCIAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL INTERNO Y EXTERNO SOBRE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (SEGREGACIÓN DE RESIDUOS)

En el archivo de gestión ambiental reposan los registros y evidencias de las capacitaciones, campañas de sensibilización y concientización sobre el manejo de los residuos hospitalarios.

12. PROYECTOS

- El HDMCR ESE se inscribió a un concurso menos huella más salud de la red global de hospitales verdes y saludables.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: GCAL-F-012-04
		Vigencia: marzo 2020
		Versión: 05
		Página: 28

4. HALLAZGOS

1. se evidencia que se encuentra pendiente hacer el empalme de los protocolos de ahorro uso eficiente de energía eléctrica, con el área de mantenimiento y el área de comunicaciones para la ejecución de actividades.

2. se evidencia que las donaciones que nos han hecho por servicios y bienes no han sido reportadas al departamento financiero.

3. se evidencia que se empezó a gestionar el proyecto de sustitución de plástico de un solo uso para el área de alimentación, aunque el área de gestión ambiental realizó el proceso de viabilidad y cotización, sigue pendiente que el área de alimentación realice el procedimiento de distribución de alimentos para llevar a cabo el proyecto.

4. se evidencia que el reporte y registro RESPEL al ente de control DAGMA – IDEAM no se pudo presentar en el mes de Marzo debido a fallas técnicas en la página, el encargado presento evidencia. Sigue pendiente la presentación.

5. se evidencia que no se han seguido las actividades establecidas en el plan de acción de gestión ambiental y sanitaria vigencia 2019-2020 en dos ítems de los aspectos normativos del sistema, como son dotación e infraestructura. Se debe de seguir para poder dar cumplimiento al 100% del plan.

5. FORTALEZAS DEL PROCESO RECURSOS AMBIENTALES

- Durante el proceso, se pudo determinar que el Proceso Recursos Ambientales (Gestión Ambiental) ha mejorado notablemente el cumplimiento a lo establecido en las normas que regulan la materia.
- Se cuenta con un gestor para tratamiento y disposición final para cada residuo.
- Se cuenta con (9) tanques de almacenamiento de agua potable.
- Se cuenta con (3) unidades de almacenamiento de residuos centrales. (residuos peligrosos, residuos no peligrosos, residuos reciclables)
- Se cuenta con (7) unidades de almacenamiento de residuos intermedias.
- Se cuenta con (1) morgue para disposición de cadáveres.
- Se cuenta con planes y programas ambientales.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: GCAL-F-012-04
		Vigencia: marzo 2020
		Versión: 05
		Página: 29

- Se cuenta con el comité de GAGAS bajo la resolución N° y se realiza mensualmente.
- El personal de aseo encargado de la recolección interna cuenta con carros recolectores para los residuos los cuales fueron adquiridos en esta vigencia, para mejor recolección, transporte y que no haya derrame de estos.
- Los recipientes están debidamente rotulados con el residuo que contiene, los símbolos internacionales, bolsas con el color adecuado a este, tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con la cultura de mejoramiento continuo al interior del Proceso Recursos Ambientales, ya que ha mostrado excelentes resultados.
- ✓ Cumplir con las metas establecidas para cada indicador.
- ✓ Continuar con las capacitaciones a todo el personal del HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO

Auditor
Martha Polo Motta
Oficina Control Interno